



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/010/2025
“SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO”

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión de la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración número VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el **Concurso Público Sumario número SCJN/CPS/DGIF-DACCI/010/2025**, para el **“Suministro de material eléctrico”**, cuatro personas morales presentaron documentación legal, propuestas técnica y económica correspondientes; las cuales obtuvieron los dictámenes resolutivos exigidos por la norma (legal, técnico y económico) en los siguientes términos:

DICTAMEN RESOLUTIVO LEGAL			
Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.	Distribuidora Eléctrica MTGR de México, S.A. de C.V.	Seneca Ingeniería, S.A. de C.V.	Grupo Dimella, S.A. de C.V.
FAVORABLE	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO			
Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.	Distribuidora Eléctrica MTGR de México, S.A. de C.V.	Seneca Ingeniería, S.A. de C.V.	Grupo Dimella, S.A. de C.V.
DESFAVORABLE	DESFAVORABLE	FAVORABLE	DESFAVORABLE EN LOS CONCEPTOS: MAT. ELEC.DGIF. 022 MAT. ELEC.DGIF. 023 MAT. ELEC.DGIF. 024 MAT. ELEC.JTV.002 MAT. ELEC.JTV.003 MAT. ELEC.JTV.004 MAT. ELEC.JTV.005 MAT. ELEC.JTV.006 MAT. ELEC.JTV.007 MAT. ELEC.JTV.008 MAT. ELEC.JTV.009 FAVORABLE EN EL RESTO DE CONCEPTOS



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/010/2025

“SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO”

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO			
Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.	Distribuidora Eléctrica MTGR de México, S.A. de C.V.	Seneca Ingeniería, S.A. de C.V.	Grupo Dimella, S.A. de C.V.
DESFAVORABLE EN LOS CONCEPTOS: MAT. ELEC.DGIF. 003 MAT. ELEC.JTV.010 FAVORABLE EN EL RESTO DE CONCEPTOS COTIZADOS, EXCEPTO: MAT. ELEC.DGIF. 007, MAT. ELEC.DGIF. 019, MAT. ELEC.JTV.009 Y MAT. ELEC.JTV.027 EN LOS CUALES COTIZÓ MATERIALES DIVERSOS A LOS SOLICITADOS	DESFAVORABLE EN LOS CONCEPTOS: MAT. ELEC.DGIF. 002 MAT. ELEC.DGIF. 003 MAT. ELEC.DGIF. 008 MAT. ELEC.DGIF. 009 MAT. ELEC.DGIF. 010 MAT. ELEC.DGIF. 011 MAT. ELEC.DGIF. 018 MAT. ELEC.DGIF. 020 MAT. ELEC.DGIF. 021 MAT. ELEC.DGIF. 028 MAT. ELEC.JTV.001 MAT. ELEC.JTV.011 MAT. ELEC.JTV.012 MAT. ELEC.JTV.013 MAT. ELEC.JTV.020 MAT. ELEC.JTV.021 FAVORABLE EN EL RESTO DE CONCEPTOS COTIZADOS	DESFAVORABLE EN LOS CONCEPTOS: MAT. ELEC.DGIF. 002 MAT. ELEC.DGIF. 003 MAT. ELEC.DGIF. 004 MAT. ELEC.DGIF. 005 MAT. ELEC.DGIF. 006 MAT. ELEC.DGIF. 007 MAT. ELEC.DGIF. 008 MAT. ELEC.DGIF. 009 MAT. ELEC.DGIF. 012 MAT. ELEC.DGIF. 013 MAT. ELEC.DGIF. 016 MAT. ELEC.DGIF. 017 MAT. ELEC.DGIF. 018 MAT. ELEC.DGIF. 019 MAT. ELEC.DGIF. 020 MAT. ELEC.DGIF. 021 MAT. ELEC.DGIF. 022 MAT. ELEC.DGIF. 023 MAT. ELEC.DGIF. 024 MAT. ELEC.DGIF. 025 MAT. ELEC.DGIF. 027 MAT. ELEC.DGIF. 028 MAT. ELEC.JTV.002 MAT. ELEC.JTV.004 MAT. ELEC.JTV.005 MAT. ELEC.JTV.006 MAT. ELEC.JTV.010 MAT. ELEC.JTV.011 MAT. ELEC.JTV.012 MAT. ELEC.JTV.022 MAT. ELEC.JTV.027 FAVORABLE EN EL RESTO DE CONCEPTOS COTIZADOS	DESFAVORABLE EN LOS CONCEPTOS: MAT. ELEC.DGIF. 003 MAT. ELEC.DGIF. 004 MAT. ELEC.DGIF. 005 MAT. ELEC.DGIF. 006 MAT. ELEC.DGIF. 007 MAT. ELEC.DGIF. 013 MAT. ELEC.DGIF. 014 MAT. ELEC.DGIF. 021 MAT. ELEC.DGIF. 023 MAT. ELEC.JTV.010 MAT. ELEC.JTV.011 MAT. ELEC.JTV.018 FAVORABLE EN EL RESTO DE CONCEPTOS



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/010/2025

"SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO"

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, el Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión declaró **DESIERTOS LA TOTALIDAD DE CONCEPTOS** para el "Suministro de material eléctrico", en virtud de que las propuestas presentadas no obtuvieron los dos dictámenes resolutivos favorables.

Se agradece la participación de los concursantes en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Lic. Ricardo García Bautista

Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión de la
Dirección General de Infraestructura Física

Ciudad de México, 7 de julio de 2025

MACS/CPR